

¿Hacia dónde conducen nuestras actuales tendencias demográficas? Una mirada hipotética hasta los inicios del siglo XXII

Autor: Lic. Ernesto Chávez Negrín¹

Eje temático: Redes sociales, familia y migración.

Resumen: El propósito fundamental de este trabajo no es pronosticar la evolución perspectiva de la población cubana, sino establecer las consecuencias que tendría para nuestro país la permanencia futura de sus actuales tendencias demográficas. Para ello se elaboró una proyección de población para el período 2012–2112, bajo el supuesto de que se mantenían estables las tendencias demográficas observadas durante la etapa 2002–2012, las cuales a su vez reflejan un comportamiento similar al que ya venía manifestándose desde hacía varias décadas. Los principales resultados obtenidos a partir de esos supuestos muestran una drástica reducción de la población cubana, la que pasaría de 11,2 millones de personas en 2012 a solo 3,7 millones un siglo después. Al mismo tiempo, se produciría una intensificación del proceso de envejecimiento demográfico, con un incremento desde el 18,3% hasta el 35,9% en la proporción de personas con 60 años o más. El grueso de las transformaciones en la estructura por edades de la población tendría lugar hasta el ya no tan lejano año 2032. Finalmente se presenta un conjunto de recomendaciones encaminadas a procurar que la población cubana pueda alcanzar un desarrollo perspectivo más adecuado y favorable.

¹ Grupo de Estudios sobre Familia, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

Introducción

El futuro puede ser considerado, con mucha razón, el reino de lo desconocido. Si en ocasiones, debido a múltiples factores imprevisibles, pronosticar lo que va a suceder mañana puede resultar en extremo difícil y terminar siendo un completo error –como podrían documentar seguramente no pocos meteorólogos-, tratar de prever lo que va a ocurrir en todo un siglo es una tarea materialmente imposible y una empresa de muy dudosa utilidad práctica.

Tomando en cuenta los motivos anteriores y al no reconocirme en modo alguno cualidades de profeta, mi objetivo con el presente trabajo no es pronosticar la evolución de la población cubana hasta inicios del siglo XXII, sino algo mucho más modesto y realista: establecer, con un aceptable grado de precisión considero yo, en qué sentido evolucionaría la población de nuestro país en caso de que se mantengan las tendencias demográficas que se manifestaron durante el decenio 2002-2012, las cuales a su vez reflejan comportamientos demográficos que ya venían ocurriendo desde hacía varias décadas.

Mi propósito último, por tanto, más que el de ofrecer ciertas cifras sobre el número de habitantes que tendrá el país en determinados momentos futuros y sus correspondientes desgloses por sexos y edades, es el de evaluar, a través de esas cifras, el nivel de pertinencia y sostenibilidad que puedan tener las tendencias demográficas cubanas actuales, y la necesidad –o no- de promover activamente su transformación.

A diferencia de lo que ocurre en las proyecciones de población tradicionales, o de otras previsiones que puedan hacerse en cualquier campo, en las que sus autores esperan, y generalmente desean, que sus pronósticos se cumplan, pues ello significaría que los estudios en que se basaron estaban bien fundamentados, en este caso, de acuerdo con los resultados obtenidos, deseo –y espero- que la realidad poblacional cubana hasta los inicios del próximo siglo difiera sustancialmente de los resultados hallados. Más bien me sentiría muy satisfecho si este trabajo contribuyera siquiera en algo a que esos cálculos de hoy no sean nuestra realidad de mañana.

Procedimientos metodológicos utilizados:

Con el propósito de alcanzar dicho objetivo, se elaboró una proyección de la población cubana para el período 2012–2112, bajo el supuesto de que se mantenían durante ese período las tendencias demográficas observadas en el país en el decenio 2002-2012, las cuales a su vez reflejan comportamientos que ya se venían manifestando desde hacía varias décadas.

En esa proyección se adoptó como población inicial la que fue enumerada en el último censo de población y viviendas efectuado en nuestro país, en septiembre del año 2012, a la cual se le aplicaron "relaciones de sobrevivencia intercensales", para cada sexo por separado, a partir de los resultados obtenidos en los dos últimos censos de población cubanos, entre los cuales transcurrió un período de tiempo de casi 10 años exactos, pues el primero se efectuó el 6 de septiembre de 2002 y el segundo el 14 de septiembre de 2012.

Para ilustrar lo anterior con un ejemplo práctico, tenemos que en el censo de 2002 se enumeraron 343 061 hombres con edades comprendidas entre 20 y 24 años, y que en el censo de 2012 se enumeraron 318 339 hombres con edades entre 30 y 34 años. Al dividir esta segunda cifra entre la anterior se obtiene 0,9279, que representa la proporción de los primeros que se mantuvieron con vida y no emigraron del país durante esos diez años.

Para completar la proyección, con aquellas personas que no habían nacido cuando se efectuó el censo de 2012, se calcularon los nacimientos prospectivos, mediante la multiplicación de la población femenina en edades fértiles (15 a 49 años), por las tasas de fecundidad por edades promedio de Cuba correspondientes al decenio 2003-2012. A los nacimientos así calculados se les aplicaron las relaciones de sobrevivencia para menores de 10 años, obtenidas previamente, y de ahí en adelante ya se procedió a proyectar esa población por los mismos procedimientos aplicados para proyectar la población base.

Adicionalmente se pudo obtener un estimado de las defunciones y del saldo migratorio externo del país, por decenios, en el período analizado. Para ello se partió de la fórmula:

$$PF = PI + NA - (DE + SME)$$

Donde: PF: Población al final del decenio; PI: Población al inicio del decenio; NA: Número de nacimientos en el decenio; DE: Número de defunciones en el decenio; SME: Saldo migratorio externo en el decenio.

De la fórmula anterior se deriva que: $(DE + SME) = PI + NA - PF$

Para desglosar el agregado de las defunciones y el saldo migratorio externo, se calculó el porcentaje que representó el saldo migratorio externo cubano en el decenio 2003-2012 (-363,1 miles de personas) con respecto a la población media del país en esa etapa (11 192,1 miles de personas), el que resultó ser de un 3,24%, y esa misma proporción se le aplicó después a la población media proyectada para los decenios siguientes (2012-2022..., 2102-2112). De esta manera se obtuvo un estimado del número de migrantes por decenio -suponiendo constante la tendencia observada en los últimos años-, y por diferencia, también un estimado del número de defunciones.

Como puede apreciarse, las fuentes informativas básicas empleadas en este trabajo fueron los censos de población efectuados en Cuba en 2002 y 2012 y las estadísticas demográficas del país correspondientes a ese decenio, cuya utilización se fundamenta en su reconocida calidad y precisión.

Resultados obtenidos

A partir de la aplicación de los procedimientos metodológicos antes expuestos, los principales resultados obtenidos son tan elocuentes e impactantes por sí mismos que no parecen requerir comentarios explicativos demasiado extensos. Por lo tanto, a continuación me referiré a ellos resumidamente:

- De mantenerse las tendencias demográficas actuales, la población del país experimentaría un agudo descenso en el número de sus efectivos, que pasarían de 11,2 millones en 2012 a solo 3,7 millones en 2112. (Véanse la Tabla 1 y el Gráfico 1.)
- En el decenio 2022–2032 –para cuyo inicio solo faltan siete años– ocurriría una gran disminución (más de 600 000 personas) del grupo etario comprendido entre 40 y 59 años, y un correspondiente incremento masivo de las personas con edades entre 60 y 79 años, lo que daría lugar a la probable jubilación en un corto espacio de tiempo de cientos de miles de hombres y mujeres, con la previsible afectación a 2da fuerza de trabajo del país y a los fondos destinados a la Seguridad Social. (Véase la Tabla 2).
- Los decrecimientos más importantes de población a nivel nacional, en cifras absolutas, se producirían entre 2032 y 2072, con un máximo de más de un millón de personas en el decenio 2042–2052. En este último podrían ocurrir alrededor de 1,5 millones de defunciones, contra solo unos 740 mil nacimientos. (Véanse las Tablas 2 y 4).
- Las transformaciones en la estructura por edades de la población producirían una intensificación del proceso de envejecimiento demográfico, con el consiguiente incremento de la proporción de personas mayores de 60 años. En particular, los mayores de 80 años es el único grupo etario que aumentaría su significación porcentual a lo largo de todo el período en estudio. (Véase la Tabla 3.)
- Dentro de la centuria que se analiza, a las dos décadas iniciales (2012-2032) les corresponde un papel fundamental, pues el grueso de las transformaciones en la estructura por edades de la población tendría lugar en esta etapa, mientras que de allí en adelante los cambios estructurales serán mucho menos

significativos. Así, por ejemplo, el grupo de 0-19 años reduciría su participación en la población total desde 23,5% en 2012 hasta 17,9% en 2112, pero las tres quintas partes de esa transformación ya habrían ocurrido en el 2032. Comportamientos similares tendrían los demás grupos de edades.

- Mientras que la población total y las personas menores de 60 años comenzarían a disminuir en número desde la actual década, las mayores de esa edad –en particular las que sobrepasan los 80 años–, seguirían incrementándose hasta mediados del presente siglo.
- La dinámica de la relación numérica entre efectivos de diferentes grupos de edades nos permite constatar (véase la Tabla 3):
- La previsible disminución del peso relativo de las personas menores de 40 años y el aumento del correspondiente a los mayores de 60 años, con respecto a la población total, como manifestación concreta del proceso de envejecimiento demográfico.
- El incremento de las personas en edades mayormente menos productivas (0–19 años y 60 años y más), con respecto a las que se hallan en edades generalmente más productivas (20–59 años). Crecimiento, por tanto, de la relación de dependencia demográfica.
- La brusca caída que pudiera experimentar la relación cuantitativa entre las personas que comienzan su vida laboral (20–39 años) y las que van saliendo de ella (60–79 años). Ello significaría –bajo las actuales normas de ingreso y salida del mercado laboral– más jubilaciones que nuevos ingresos al trabajo.
- El importante descenso que también puede tener la relación entre los que inician su vida (0–19 años) y los que la van finalizando (60 años y más). O sea, presencia de más abuelos que nietos.
- El aumento de la significación de los más ancianos (80 años y más) con respecto al total de personas que superan los 60 años. Podría hablarse en este caso de “envejecimiento de la vejez”, lo que daría lugar a un gran incremento en la demanda del trabajo de cuidado.
- La cantidad de nacimientos se reduciría sistemáticamente y de manera muy significativa, lo cual es de esperar a partir de los bajos niveles de fecundidad del país y de la drástica reducción del número de mujeres en edades fértiles (15 a 49 años). La tasa de natalidad se mantendría muy baja. (Véase la Tabla 4.)
- Tendría lugar un aumento notable del número de defunciones hasta mediados de siglo y una posterior reducción de las mismas en cifras absolutas, pero no en términos de tasas por cada mil habitantes. (Véase la Tabla 4.)

- El crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) solo sería positivo en el primer decenio, para después hacerse negativo. Ello significa que incluso si llegara a equilibrarse el saldo migratorio externo del país, la baja natalidad daría lugar a una reducción importante de sus efectivos poblacionales ya a partir de la siguiente década. (Véase la Tabla 4.)
- Al tomar en cuenta el efecto de las migraciones externas, el crecimiento total del país tiende a ser negativo ya desde la década 2012–2022. (Véase la Tabla 4.)

Consideraciones finales

El proceso de envejecimiento de la población cubana es un tema que me ha resultado de gran interés desde hace bastante tiempo, por lo que desearía comenzar estas breves consideraciones recordando algunos de los antecedentes personales del presente trabajo. Así, en un artículo publicado en 1998 –hace ya 17 años–, del que fui coautor, había expresado:

“De no modificarse las tendencias demográficas actuales- fundamentalmente la fecundidad y las migraciones externas- el envejecimiento agudo constituiría una etapa inicial en el camino hacia la despoblación” (Durán y Chávez, 1998; p.61).

Algo después, en una ponencia a un evento científico efectuado en el año 2002, exponía:

“De conservarse las tendencias demográficas actuales, es muy probable que la población cubana comience a decrecer en términos absolutos de manera sistemática alrededor del año 2015. De acuerdo con estimados gruesos que hemos realizado, si esas mismas tendencias se mantuvieran durante todo el siglo XXI, al finalizar el mismo Cuba sólo tendría unos 5 millones de habitantes.” (Chávez, 2002; p.7).

Desafortunadamente, hasta ahora aquellas apreciaciones parecen seguir conservando en lo esencial su validez.

Resulta importante hacer notar que las cifras antes expuestas sobre la posible evolución futura de la población cubana no tienen un significado meramente estadístico, sino que ellas representan a personas de carne y hueso, con sus necesidades, problemas y aspiraciones. Un proceso de envejecimiento tan radical y acelerado como el que pudiera tener lugar, constituiría sin dudas uno de los fenómenos sociales de mayor impacto en nuestra historia como nación, con repercusiones muy amplias y profundas para todos los ámbitos de la sociedad en su conjunto y para cada uno de sus miembros.

Al observar la evolución histórica de nuestra población y contrastarla con los resultados del presente trabajo (véase el Gráfico 1), se diría que nos encontramos ahora en la cima de una especie de "montaña rusa", y que estaríamos muy cerca de iniciar el brusco descenso hacia la base. Asimismo, el "verano" demográfico que hemos vivido durante las últimas décadas, el que se caracteriza por una elevada proporción de personas en edades laborales, al parecer estaría a punto de dar paso al "otoño" y al "invierno" correspondientes.

De acuerdo con la experiencia de muchos países europeos -en los que la transición demográfica es más antigua-, después que la fecundidad se reduce es difícil que se recupere, incluso si se ponen en práctica políticas pronatalistas que estimulen económicamente a las familias de acuerdo con el número de sus hijos. En el caso cubano, en que coinciden un elevado desarrollo social y un insuficiente desarrollo económico -lo que hace más problemático poner en práctica ese tipo de medidas-, tampoco parece muy factible que las actuales tendencias demográficas, en especial las referidas a la fecundidad y a las migraciones externas, se modifiquen espontáneamente, por lo que se haría necesario formular políticas y programas que "cambien todo lo que deba ser cambiado", con el fin de garantizar un futuro más promisorio a nuestra población que el que se avizora en el presente trabajo.

Aunque un siglo es un largo período de tiempo a escala individual, no lo es a escala social ni histórica. Si a esto se agrega que el grueso de los cambios en la estructura por edades de la población cubana puede tener lugar en las dos primeras décadas analizadas, entonces con mayor razón es preciso actuar sin demora, porque desde el punto de vista sociodemográfico, para Cuba el tiempo apremia.

Finalmente, puede darse respuesta ahora a la pregunta que nos hicimos al inicio: ¿hacia dónde conducen nuestras actuales tendencias demográficas? Pues de no modificarse sustancialmente esas tendencias, o más concretamente, las referidas a la fecundidad y a las migraciones externas, ello nos llevaría a una situación en extremo complicada, en la que se pondría en grave riesgo, incluso, la futura continuidad de la población cubana.

Los que vivimos ahora en Cuba tenemos un compromiso con las generaciones pasadas, que generosamente nos dieron la existencia, y tenemos también un compromiso con las generaciones futuras, las que no nos perdonarían que, cuando aún estábamos a tiempo, no hayamos querido, no hayamos podido, o no hayamos sabido, garantizar la suya.

Recomendaciones

Personalmente no poseo la sabiduría necesaria, ni dispongo tampoco de una fórmula mágica, para dar respuesta a los grandes retos demográficos que ya enfrenta -y se prevé pueda enfrentar todavía con más fuerza en las próximas décadas-, nuestro país. Sin embargo, me atrevería a exponer algunos elementos que a mi juicio se deberían tomar en cuenta en la elaboración de cualquier política de cualquier política al respecto, así como ciertas restricciones o condicionantes a considerar. Entre estas últimas estarían, a mi modo de ver, las siguientes:

- En relación con la fecundidad: Con el fin de incrementar el número de nacimientos no se deben aplicar medidas de carácter meramente administrativo, tales como restringir el suministro de medios anticonceptivos a la población o prohibir las interrupciones de embarazo. Tampoco se debe dejar de procurar la reducción de la fecundidad adolescente; o sea, de las mujeres –y hombres– menores de 20 años.
- En relación con las migraciones internacionales: No se debe desautorizar, u obstaculizar innecesariamente, la emigración legal del país.

A su vez, entre las acciones a realizar pudieran estar las siguientes:

- Movilizar la inteligencia y el saber colectivos de la sociedad cubana en función de crear e implementar nuevos métodos de trabajo y de gestión, que promuevan un desarrollo económico y tecnológico más acelerado del país, como premisa indispensable de la sostenibilidad de los avances sociales logrados hasta el presente, así como del mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Uno de los mayores logros de la Revolución ha sido dar oportunidades de instrucción a todos los cubanos, lo cual ha permitido crear y acumular un gran caudal de conocimientos en los más diversos campos; ahora se requiere movilizar y aprovechar más intensivamente y con más eficacia dichos conocimientos.
- Elaborar, a la mayor brevedad posible, una política integral para dar respuesta a los elevados niveles de envejecimiento que ya muestra la sociedad cubana en la actualidad y a su previsible incremento acelerado en los próximos años. Dicha política debe ir encaminada a equilibrar las tendencias demográficas que ha mostrado el país durante las últimas décadas relativas a la fecundidad y a las migraciones externas, pero respetando al mismo tiempo el derecho de cada familia y de cada individuo a determinar sus propios destinos. En el diseño y la ejecución de esa política debe tenerse muy en cuenta el estrecho vínculo existente

entre la dinámica poblacional del país y su desarrollo socioeconómico.

- Fortalecer el trabajo de instrucción, educación y formación en sentido general de las nuevas generaciones, cuya importancia cualitativa irá aumentando en los próximos años y decenios, en la medida en que, previsiblemente, vaya disminuyendo su significación cuantitativa. Las inversiones materiales y humanas que se hagan con el fin de perfeccionar la formación integral de las nuevas generaciones estarían más que justificadas en este posible escenario de acelerado envejecimiento poblacional.
- Procurar una mayor y mejor adecuación de los sectores productivos, laborales y de servicios del país a sus nuevas realidades sociodemográficas y, en particular, al acelerado proceso de envejecimiento de su población. Ello obliga a repensar asuntos tan disímiles como los diseños constructivos a utilizar en las edificaciones, las vías de comunicación y los medios de transporte; el estímulo a la permanencia laboral más allá de la edad de jubilación; y la búsqueda de respuestas satisfactorias al rápido cambio en la demanda de servicios de educación y salud, entre otros, de acuerdo con las edades de las personas que los utilizan.
- Asignarle una mayor prioridad y relevancia estatal y gubernamental a la familia cubana –reconocida constitucionalmente como la célula fundamental de la sociedad y en cuyo seno se forjan las tendencias demográficas del país–, mediante la puesta en práctica, entre otras, de las siguientes acciones (Chávez et al., 2010):
- Crear una institución, o un mecanismo institucional de alto nivel jerárquico, que tenga como su principal objetivo de trabajo el desarrollo familiar en Cuba.
- Implementar una política social específica referida a las familias cubanas y su desarrollo, que tenga en cuenta la gran diversidad de las mismas en cuanto a niveles de ingresos, condiciones de vida, lugares de residencia, características socioeconómicas de los territorios en los que viven, estructura y composición de sus integrantes, y presencia de miembros susceptibles de ayuda o atención social, entre otros factores.
- Fomentar, mediante acciones educativas, divulgativas, jurídicas y políticas, una mayor equidad entre los géneros, en especial, en lo referido a las actividades domésticas. Valorizar la importancia económica y social de las mismas.
- Implementar acciones que permitan alcanzar una mayor armonización entre la vida laboral y la vida familiar. En ese sentido, promover el establecimiento de sistemas laborales más flexibles para los integrantes de las familias que así lo requieran.

- Brindarle un mayor apoyo social a las familias integradas por jóvenes, por corresponderle a ellas un papel fundamental en garantizar el reemplazo generacional de la población cubana a mediano y largo plazos.
- Acelerar el proceso de implementación de servicios multidisciplinarios de mediación de conflictos, para la atención de distintos problemas de naturaleza familiar. En ese marco, prestarle particular atención a las parejas que solicitan el divorcio, en especial en los casos de matrimonios jóvenes con hijos.
- Considerar a la familia en las políticas sociales como punto de partida de la atención a los adultos mayores y como actor fundamental de la socialización en esta etapa del desarrollo psíquico, tareas para cuyo mejor desempeño debe recibir el apoyo del Estado.
- Elaborar y desarrollar programas educativos, a impartir en los diferentes niveles de enseñanza, que contribuyan al perfeccionamiento de la vida familiar en aspectos tales como: la formación de valores y la identidad cultural; la paternidad y maternidad responsables; la solidaridad entre los géneros y las generaciones; la disminución y la prevención de las expresiones de violencia intrafamiliar; y la solución constructiva de los problemas que se generan en la vida familiar, entre otros.
- Darle una mayor atención a la problemática de la violencia intrafamiliar en nuestro país. En particular, establecer un Plan Nacional de prevención, atención y tratamiento de este tipo de violencia.
- Promover a través de los medios de comunicación, educativos y culturales, el ideal de la familia de dos hijos. Propiciar que se cumpla el ideal reproductivo de las mujeres –y de los hombres– que desean tener dos o más hijos y todavía no lo han alcanzado.

Tabla 1. Cuba: Población total proyectada, por sexos, y relación de masculinidad, 2012-2112. (Cifras en miles.)

Años	Ambos sexos	Varones	Hembras	Relación de masculinidad ²
2012	11 167,3	5570,8	5596,5	995
2022	10 882,9	5 417,8	5 465,1	991
2032	10 240,6	5 093,4	5 147,2	990
2042	9 344,8	4 643,3	4 701,5	988
2052	8 265,5	4 110,3	4 155,2	989
2062	7 293,1	3 628,8	3 664,3	990
2072	6 380,6	3 175,2	3 205,4	991
2082	5 568,1	2 770,8	2 797,3	991
2092	4 853,1	2 414,2	2 438,9	990
2102	4 220,7	2 099,1	2 121,6	989
2112	3 671,2	1 825,6	1 845,6	989

Tabla 2. Cuba: Variación decenal de la población total proyectada, por grandes grupos de edades, 2012-2112. (Cifras en miles.)

Edades	2012-22	2022-32	2032-42	2042-52	2052-62	2062-72
Total	-284,4	-642,3	-895,8	-1079,3	-972,4	-912,5
0 – 19	-316,8	-275,8	-286,9	-221,3	-199,1	-175,8
20 – 39	-226,0	-433,6	-288,5	-250,9	-259,5	-201,0
40 – 59	-160,4	-650,8	-195,9	-376,5	-250,7	-217,5
60 – 79	+330,3	+611,1	-232,7	-434,2	-153,4	-279,6
80 y +	+88,5	+106,8	+108,2	+203,6	-109,7	-38,6

² Número de varones por cada 1000 hembras.

Tabla 2 (Conclusión). Cuba: Variación decenal de la población total proyectada, por grandes grupos de edades, 2012-2112. (Cifras en miles.)

Edades	2072-82	2082-92	2092-2102	2102-2112
Total	-812,5	-715,0	-632,4	-549,5
0 – 19	-149,0	-130,6	-114,9	-98,5
20 – 39	-181,0	-159,5	-135,0	-118,8
40 – 59	-225,6	-174,4	-157,1	-138,6
60 – 79	-179,9	-168,7	-164,6	-129,1
80 y +	-77,0	-81,8	-60,8	-64,5

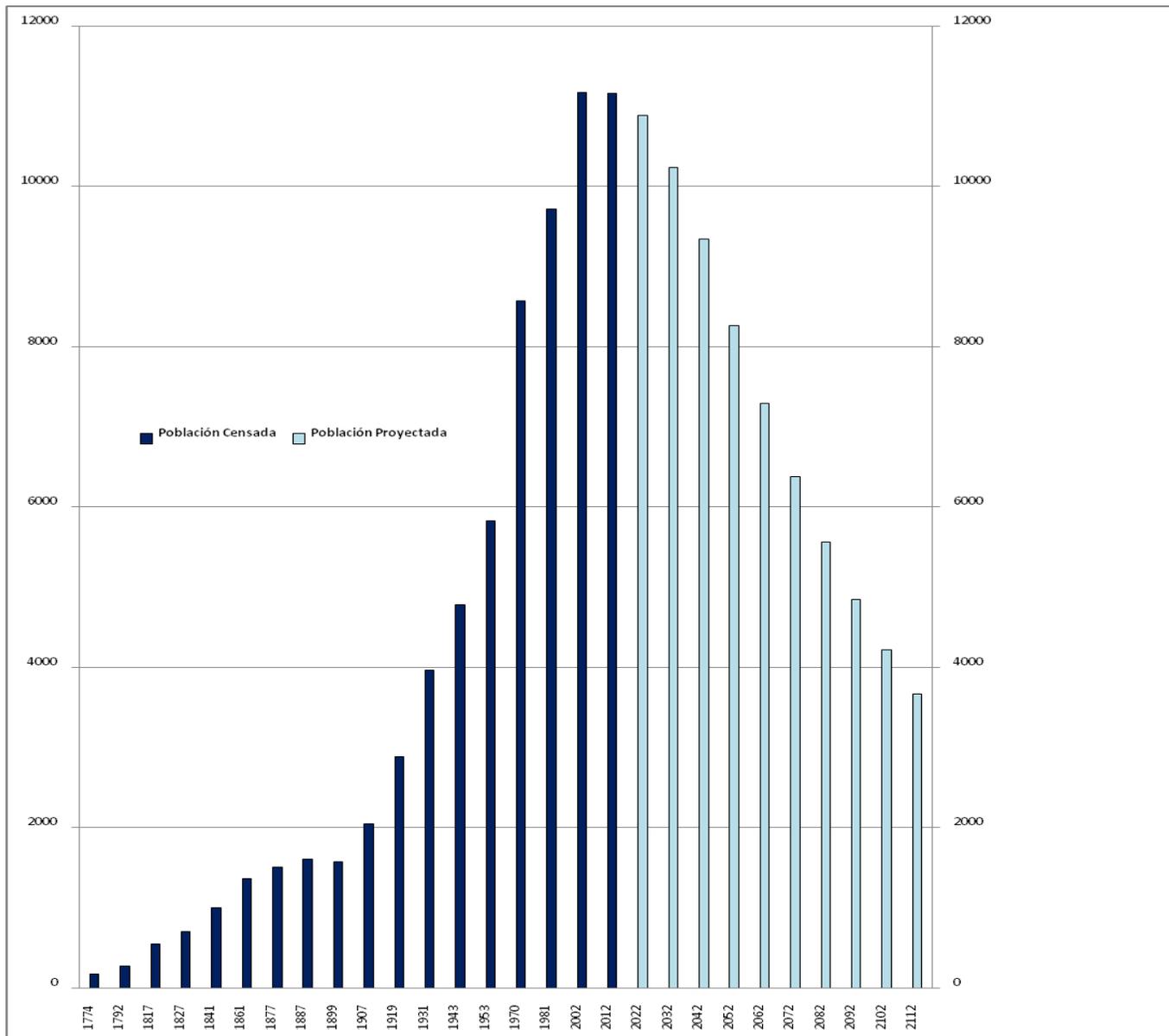
Tabla 3. Cuba: Relaciones cuantitativas entre diferentes grupos de edades de la población proyectada, 2012-2112. (Cifras en por cientos.)

Años	<u>0-39</u> Población total	<u>60 y +</u> Población total	<u>(0-19) + (60 y +)</u> 20-59	<u>20-39</u> 60-79	<u>0-19</u> 60 y +	<u>80 y +</u> 60 y +
2012	50,8	18,3	71,8	180,0	128,7	17,1
2022	47,1	22,6	78,0	139,4	93,9	17,8
2032	43,2	31,0	103,7	90,6	64,0	17,2
2042	41,1	32,7	105,6	87,4	57,2	20,7
2052	40,8	34,2	111,0	93,9	54,0	30,4
2062	39,9	35,1	114,1	87,5	51,8	29,2
2072	39,8	35,1	113,5	90,1	51,3	31,6
2082	39,6	35,7	115,7	89,0	50,5	31,8
2092	39,5	35,7	115,9	88,2	50,2	31,7
2102	39,4	35,8	115,8	89,2	50,1	32,4
2112	39,4	35,9	116,2	88,8	50,0	32,3

Tabla 4. Cuba: Nacimientos, defunciones, saldo migratorio externo, crecimiento natural y crecimiento total proyectados, por decenios, 2012-2112. (Cifras en miles.)

Decenios	Nacimientos	Defunciones	Saldo migratorio externo	Crecimiento natural	Crecimiento total
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= (2)-(3)	(6)= (5)+(4)
2012-2022	1 149,8	1 076,5	-357,7	+73,3	-284,4
2022-2032	971,7	1 271,4	-342,6	-299,7	-642,3
2032-2042	848,2	1 430,3	-313,7	-582,1	-895,8
2042-2052	741,0	1 534,6	-285,7	-793,6	-1 079,3
2052-2062	641,0	1 361,0	-252,4	-720,0	-972,4
2062-2072	558,0	1 248,7	-221,8	-690,7	-912,5
2072-2082	485,8	1 104,7	-193,6	-618,9	-812,5
2082-2092	421,7	967,7	-169,0	-546,0	-715,0
2092-2102	366,3	851,5	-147,2	-485,2	-632,4
2102-2112	319,0	740,5	-128,0	-421,5	-549,5
Σ2102-2112	6 502,5	11 586,9	-2 411,7	-5 084,4	-7 496,1

Gráfico 1: Cuba: Población censada, 1774–2012, y población proyectada, 2022–2112. (Cifras en miles.)



Fuentes: Para los años 1774 – 2012: ONEI/CEPDE. 2014. Para los años 2022–2112: Tabla 1 del presente trabajo.

Fuentes bibliográficas utilizadas:

- Chávez, Ernesto (2002). "Algunas consideraciones sobre el proceso de envejecimiento demográfico en Cuba." Ponencia presentada al Taller: "Población y desarrollo". Centro de Estudios Demográficos. La Habana.
- **Chávez, Ernesto, Alberta Durán, Yohanka Valdés, Patricia Gazmuri, Mareelén. Díaz, Silvia Padrón y Maricela Perera (2010).** "Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos. "Grupo de Estudios sobre Familia, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. (Publicado por UNICEF).
- **Comité Estatal de Estadísticas (1989).** "Anuario Demográfico de Cuba 1987". CEE, La Habana.
- **Durán, Alberta y Ernesto Chávez (1998).** "Una sociedad que envejece. Retos y perspectivas". En: Revista "Temas" No. 14; abril - junio de 1998. La Habana.
- **Oficina Nacional de Estadística e Información (2014).** "Censo de Población y Viviendas. Cuba 2012. Informe nacional". ONEI, La Habana.
- **Oficina Nacional de Estadística e Información/Centro de Estudios de Población y Desarrollo (2013).** "Anuario Demográfico de Cuba 2012". ONEI, La Habana.
- **Oficina Nacional de Estadística e Información/Centro de Estudios de Población y Desarrollo (2014).** "Anuario Demográfico de Cuba 2013". ONEI, La Habana.
- **Oficina Nacional de Estadísticas (1995).** "Anuario Demográfico de Cuba 1994". ONE, La Habana. Oficina Nacional de Estadísticas (2006) "Censo de Población y Viviendas. Cuba 2002. Informe nacional". ONE, La Habana.
- **Oficina Nacional de Estadísticas (2008).** "Proyecciones de la población cubana 2010 – 2030". ONE, La Habana.
- **Oficina Nacional de Estadísticas / Centro de Estudios de Población y Desarrollo (1997).** "Anuario Demográfico de Cuba 1996". ONE, La Habana.
- **Oficina Nacional de Estadísticas / Centro de Estudios de Población y Desarrollo (2004).** "Anuario Demográfico de Cuba 2003". ONE, La Habana.